



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Instituto
INVESTIGACION EDUCATIVA
Y DESARROLLO PEDAGÓGICO

**AULA
Urbana**

Magazín del Instituto para la
Investigación Educativa y el Desarrollo
Pedagógico, IDEP

Bogotá, D.C., Colombia, Nº 41, Junio - Julio de 2003

DIRECTORA (E)
Juana Inés Díaz Taur

COMITE EDITORIAL
María Cristina Dussán de Suárez
María Eugenia Romero
Amanda Cortés
Edgar Torres
Harold Sarmiento

EDITOR
Henry Salazar
hsalazar@idep.edu.co

**CONCEPTO GRAFICO,
DIAGRAMACION,
CORRECCION DE ESTILO,
ILUSTRACIONES Y FOTOGRAFÍAS**
Enlace Periodismo Institucional Ltda.
enlacepi@hotmail.com

IMPRESION
Prensa Moderna S.A.

TIRAJE
30 mil ejemplares

Los conceptos y opiniones de los artículos firmados son exclusiva responsabilidad de sus autores y no comprometen la política institucional del IDEP.

El Comité Editorial del Magazín AULA URBANA agradece los artículos enviados y se reserva la decisión de su publicación, como también la revisión de estilo que no altere el sentido de los mismos. Las colaboraciones pueden enviarse a las oficinas del Instituto. Se autoriza la reproducción de los textos de los artículos citando la fuente. Agradecemos el envío de la publicación en la cual se realice.

**CORRESPONDENCIA
AULA URBANA - IDEP**
AVENIDA EL DORADO No. 66-63
Edificio EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA
PBX 3241000 Ext: 9007
Fax: 3241267
Bogotá, D.C., Colombia

www.idep.edu.co



ARTE Y PEDAGOGÍA



El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, presenta a la comunidad educativa la Convocatoria Pública N° 04 de 2003, destinada a contratar equipos de investigación pedagógico-artísticos que promuevan la presentación de obras artísticas escolares de las instituciones educativas de Bogotá, seleccionen las de mayor calidad, validen su significación pedagógica y artística, y realicen la sistematización de sus rutas pedagógicas.

En los términos de referencia de esta convocatoria, el IDEP argumenta la importancia de la enseñanza de las disciplinas artísticas, la relevancia que tiene el fomento de la sensibilidad y la creatividad artística y la necesidad de que estos aspectos adquieran la trascendencia necesaria en la formación del espíritu humano, dadas las demandas actuales de una sociedad en permanente cambio e incertidumbre.

El IDEP ha tomado como punto de partida una concepción sobre el arte que permite el acercamiento a la educación artística mediante algunas reflexiones sobre la forma como se ha abordado en la escuela, para luego presentar los lineamientos que orientan esta convocatoria a su finalidad: **Identificar y sistematizar rutas pedagógicas de la educación artística en la educación básica.**

Con esta convocatoria el IDEP es consecuente con la propuesta de La UNESCO, en cuanto al fomento del arte en la escuela. La UNESCO, en su declaratoria, se orienta a recomendar una apreciación más profunda del papel del arte y de la creatividad en el medio escolar, teniendo presentes los desafíos a los que se enfrentan los niños y los adolescentes a principios de este milenio.

Pese a la importancia que en el ámbito general tiene el arte como patrimonio y manifestación de la humanidad, el esfuerzo pedagógico por la formación artística en las escuelas es limitado e insuficiente. De acuerdo con la UNESCO, "la tendencia en general de los colegios de primaria y secundaria es considerar el conocimiento artístico como un conocimiento "blando" en comparación con los conocimientos "duros" de las matemáticas y las ciencias. Se subvalora y se considera que cualquier actividad que parezca arte se puede aplicar en esta asignatura".

Esta tendencia se manifiesta en la falta de énfasis de la educación artística en los PEI y, aunque esté formulada en el currículo, en la práctica se presentan limitaciones pedagógicas, de recursos y de orientación. Esta situación es general y demanda reflexión

y replanteamiento en los ámbitos académicos para generar una ruptura con la concepción de las asignaturas blandas y duras y poder establecer un equilibrio en la enseñanza de unas y otras, asignándole a las artísticas la importancia reconocida por la humanidad en el desarrollo y avance de sí misma.

Por ello, el IDEP propone la conformación de equipos de artistas, investigadores y pedagogos que puedan diseñar y efectuar estrategias pedagógicas y de comunicación para la indagación de qué obras artísticas se han producido en los colegios de Bogotá, en las diferentes expresiones. Estos equipos interdisciplinarios investigarán para identificar, describir y sistematizar las rutas pedagógicas mediante las cuales fueron producidas las obras seleccionadas.

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGOGICO - IDEP

**CONVOCATORIA PUBLICA No. 04 DE 2003
Resolución No. 60 de 2003**



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
INVESTIGACION EDUCATIVA
Y DESARROLLO PEDAGÓGICO

OBJETO: Contratar equipos de investigación pedagógico-artísticos, que promuevan la presentación de obras artísticas de las Instituciones Educativas de Bogotá, seleccionen las de mayor calidad, validen su significación pedagógica y artística y realicen la sistematización de sus rutas pedagógicas.

PARTICIPANTES: a). Personas naturales constituidas en equipos de investigación pedagógico-artísticos y b). Personas jurídicas constituidas como ONG, facultades de educación y de artes, así como instituciones para el fomento del arte.
En las siguientes modalidades: música, artes escénicas, artes plásticas y visuales.

VALOR DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA: \$20.000.00

APERTURA Y CIERRE CONVOCATORIA: CONSULTA Y VENTA DE TERMINOS DE REFERENCIA: Del 18 de junio al 12 de agosto de 2003, ventanilla del IDEP, Avenida el Dorado No. 66-63, primer piso en horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. Los términos se podrán comprar hasta la fecha de cierre del proceso. Igualmente se podrán consultar en la página web del IDEP: www.idep.edu.co

AUDIENCIA DE ACLARACION DE TERMINOS DE REFERENCIA: El día 9 de julio de 2003, a las 10:00 a.m. en el salón 2-3, segundo piso Avenida el Dorado No. 66-63.



**AULA
Urbana** JULIO DE 2003